

CAPÍTULO II.

DEL CÁLIZ Y DEMÁS COSAS Á ÉL PERTENECIENTES.

Los cálices deben ser de oro, plata ó metal, á lo menos en cuanto á la copa, la que según rúbrica debe en su interior estar dorada. Deben estar aparejados con patena, hostia, corporal, pália, purificador, velo y bolsa.

Quedó separado el cáliz del uso profano al sagrado cuando Cristo Señor nuestro instituyó la sagrada Eucaristía.

En los primitivos tiempos se usaron cálices de otras materias y diversas figuras. Los Apóstoles y sus sucesores celebraban con cálices de madera. (Honor. Augustodinen. lib. 1, cap. 89). Los hubo tambien de vidrio, según san Ireneo, lib. 1, cap. 9. Cuyo uso duró hasta que san Urbano pontífice y mártir decretó se hiciesen de oro y de plata, esculpiendo en ellos muchas figuras sacras, como refiere Tertuliano, y en particular á Cristo con la oveja á cuestas.

Los hubo tambien de piedra, pues que con uno de ellos el Señor comulgó á los Apóstoles con su preciosísima sangre. (Cartag. hom. 26). El concilio Remense permite el cáliz de plomo por la extrema pobreza.

Á mas habia cálices llamados del Bautismo, con los que, despues de bautizados los fieles y recibida la sagrada Eucaristía bajo la especie de pan, comulgaban tambien con la de vino.

Tambien hubo cálices llamados ministeriales; estos eran muy grandes, por quanto servian, no para ofrecer el sacrificio, sino para administrar al pueblo la sangre de Jesucristo, que se mezclaba con el vino que en ellos antes se ponia: cuyos cálices dejaron de estar en uso desde que solo se permite al sacerdote la comunión de ambas especies. (Georg. Cassand. in Oper. liturg., cap. 31). La distribución de la Eucaristía bajo la especie de pan la llamaban *Communio*, y bajo la especie de vino, *Confirmacion*. La primera la daba el Obispo, y la segunda era administrada por el Arcediano: *Clerus Communionem ab Episcopo accipiat, et ab Archidiacono confirmetur.* (Tom. 2 Musei Italici, p. 59).

Los armenios usan actualmente de dos cálices en la Misa, en uno de los cuales, como los latinos en la patena, colocan el pan, y en el otro ponen el vino. (Card. Bona, lib. 1, cap. 25, n. 3).

Las patenas han sido siempre de la misma materia que los cálices. Aunque no declaran los Evangelistas si Cristo puso ó no el pan consagrado en la patena, sin em-

bargo estaba ya en uso en tiempo de los Apóstoles, segun se lee en la liturgia de Santiago.

Hubo patenas muy grandes que llamaban ministeriales, las que servian para administrar el santísimo Sacramento al pueblo, porque en aquel tiempo no habia sagrario; y como la mayor parte de los fieles que asistian al santo sacrificio regularmente comulgaban, era preciso fueran mayores las patenas que ahora.

El cáliz y patena deben ser consagrados por el Obispo, ó por quien tenga privilegio, como son muchos Abades. No quedan consagrados, si alguno celebra con ellos, porque solo se verifica con la unción del santo crisma.

Segun algunos, no se requiere otra consagracion despues de nueva doracion; porque, dicen, no solamente fue consagrada aquella muy pequeña parte de oro que se perdió, sino toda la materia que tanto el cáliz como la patena contienen. Pues así como por pintar, añaden, ó blanquear una iglesia no queda esta execrada, tampoco pierden el cáliz y patena su consagracion por nueva doracion. Sin embargo hay opinion contraria, y es la mas seguida.

Exceptuados los sacerdotes y diáconos, á ninguno es permitido tocar los vasos sagrados mientras contienen la sagrada Eu-

caristia: fuera del sacrificio tampoco pueden los legos tocar cálices, patenas, ciborios, ostensorios ni corporales; pues es opinion comun les es ilícito bajo pecado venial, á no tener privilegio especial, como lo alcanzan con facilidad algunos sacristanes seglares.

El cáliz en el santo sacrificio significa no solo toda la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, segun aquellas palabras de san Mateo, cap. xxiii: *Potestis bibere calicem...* si que tambien el sepulcro donde fue su santísimo cuerpo depositado.

La patena es símbolo de vida eterna, y de perfecta alegría. Significa la piedra que cerraba la puerta del sepulcro de Nuestro Redentor y Señor Jesucristo: tambien significa la estrella que se fijó encima del pesebre para guia de los santos Reyes magos que fueron á la adoracion. Se pone debajo los corporales en las Misas rezadas, para indicar que los divinos misterios se han de creer aunque estén escondidos.

Los corporales y pália deben ser bendecidos por quien tenga facultad; mas no el purificador, segun algunos, por cuanto, dicen, no se encuentra en ningun Ritual dicha bendicion, respecto que antes servia el manipulo para la purificacion del cáliz. Sin embargo parece mas segura la opinion contraria por la razon siguiente: La rúbri-

ca manda sean bendecidos los manteles ; luego con mucha mas razon debe serlo el purificador, porque puede tocar reliquias de la sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Así lo practican los religiosos Cistercienses, sirviéndose al efecto de la bendicion siguiente :

«Adjutorium nostrum, etc.

«Dominus vobiscum, etc.

OBEMUS.

«Deus omnipotens, bonarum virtutum
«dator, et omnium benedictionum largus
«infusor, supplices te rogamus, ut mani-
«bus nostris opem tuæ benedictionis infun-
«das, ut hoc linteamen virtute Spiritus
«Sancti benedicticere digneris, et omnibus
«eo utentibus gratiam sanctificationis sacri-
«mysterii tui benignus concede, ut in cons-
«pectu tuo sancti et immaculati atque irre-
«prehensibiles appareant, et auxilium mi-
«sericordiæ tuæ acquirant. Per Christum
«Dominum nostrum. Amen. Deinde asper-
«git ea aqua benedicta.» (Ritual. Cisterc.
lib. 8, n. 7, p. 592).

El corporal designa la sábana con la que fue amortajado el santísimo cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Llámase corporal, porque en él se pone el cuerpo y sangre del Señor durante el santo sacrificio. Antiguamente era tan grande, que cubria todo el

cáliz; el cual se cubre hoy con lo que llamamos *pália*, que por ser parte del corporal, se bendice con él. (S. Clemente, ep. 2, Sidon. de Isidoro Pelusiota, lib. 1, cap. 123).

El *velo* que cubre el cáliz significa la noche oscura de la pasion, cuando fueron instituidos los divinos misterios.

Ofrecian antiguamente los fieles el pan que habia de consagrarse, poniéndolo ellos mismos sobre del altar ; mas habiéndose introducido cierto abuso de presentar indistintamente toda especie de pan, y que á veces tenian los sacerdotes que servirse de pan poco limpio para la majestad del sacrificio, se introdujo la costumbre de ofrecer harina para hacer de ella el pan los mismos sacerdotes, que son las hostias. (Honor. August.).

Se ofrecen las hostias en figura redonda, porque de Dios es la tierra y cuanto ella contiene, el orbe y cuantos le habitan. (Durand. in Rationali, lib. 4, c. 30, n. 8). Tambien porque nos representa la forma de un denario (cierta moneda de plata del tiempo de los romanos), ya porque el Pan de vida fue entregado por denarios, ya porque el mismo denario se ha de dar en premio á los que trabajan en la viña del Señor. Por cuya razon, dice san Pablo: «Unusquisque
«propriam mercedem accipiet secundum

«suum laborem.» (Honor. August., cap. 41, n. 8).

Era costumbre entre los antiguos cristianos imprimir el signo de la cruz en los panes usuales: cuya costumbre se introdujo poner en los panes místicos, no solo la cruz, sino otros trofeos que nos representan á Cristo crucificado, ó resucitado, ó á su santísimo nombre. (Baronius, ad ann. Christ. 58, n. 65 et 66).

CAPÍTULO III.

DE LAS OTRAS COSAS NECESARIAS AL SACERDOTE PARA LA DEBIDA CELEBRACION DEL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA, COMO SON ORNAMENTOS Y PREPARACION.

Dos son las cosas necesarias, á mas de las dichas en los capítulos anteriores, para la debida celebracion; unas permanentes, y otras transeuntes. Las permanentes son los sagrados ornamentos, y las transeuntes consisten en las oraciones del sacerdote para su preparacion. Los sagrados ornamentos, segun san Jerónimo, fueron instituidos por la Iglesia á fin de que en el templo de Dios se diferenciassen los eclesiásticos de los vestidos profanos que usa el hombre fuera de los divinos oficios: pues por la mutacion de los vestidos del cuerpo

se inmuta el ánimo del sacerdote segun sus afectos para con mas devocion meditar los divinos misterios que hace. La deposicion, pues, de los seculares vestidos significa que el sacerdote debe despojarse del hombre viejo con todos sus actos, y la induccion de los nuevos y sagrados ornamentos denota la reformacion del hombre en santidad y justicia.

La invencion del uso de los vestidos sacerdotales parte viene de la ley antigua, y parte que han añadido los santos Padres del Nuevo Testamento. Mandó Dios á Moisés, Exod. xxviii: «Que hiciera ciertos santos vestidos para gloria y decoro de los sacerdotes, con los que vestidos ejercitasen decentemente su ministerio delante del Señor.» Igual razon tenemos para los sacerdotes de la ley evangélica; para que adornados con los sagrados ornamentos aparezcan mas venerados por todo el pueblo, dén á mas buen ejemplo en su porte, y diferenciados así del pueblo con orden y sin ofensa, puedan dedicarse con mas devocion á los sagrados misterios. Antes de hablar de cada uno de los ornamentos en particular, trataré primero de los comunes para los sacerdotes, despues de los pontificales.

Los comunes ornamentos de los sacerdotes son seis en número, á saber: amito, alba, cíngulo, manípulo, estola, y última-

mente casulla ó planeta. Cuyos ornamentos tanto por su número, como por su disposición, no solo designan los oficios de los sacerdotes, sino tambien la perfeccion de sus virtudes. Llamán los aritméticos perfecto el número de seis, por resultar de él unidad, binario y ternario. Debe, pues, el sacerdote, en estos vestidos con el número de seis, tener todas estas partes. Unidad eclesiástica, esto es, que no esté separado de la Iglesia por censura alguna. Debe tener la binaria caridad de Dios y del prójimo, como tambien el binario de justicia, que es apartarse de lo malo, y hacer lo bueno. Debe tambien tener el ternario de las virtudes teologales, esto es: fe recta, esperanza firme, y caridad perfecta; y así por el número de los seis ornamentos se hará digno de estos vestidos que denotan la perfeccion de la vida, como luego veremos.

Seis son tambien los comunes oficios de los sacerdotes en el pueblo de Dios, á saber: bautizar, catequizar, predicar, consagrar, absolver y ligar. Y porque el sacerdote vestido con estos sagrados ornamentos representa á Cristo, para que se vea cuál debe ser la cualidad de su vida, manifestaré brevemente la significacion de los indicados ornamentos en dos sentidos, alegórico respecto á Cristo, y moral que pertenece al mismo sacerdote. El sacerdote evan-

géllico, acercándose á este sacrificio, representa á Cristo, su pasion y su muerte, segun el Apóstol, I Corinth. c. II. Por cuya razon el sacerdote que ha de consagrar la Eucaristia debe vestirse de los ornamentos que indiquen ó signifiquen lo que pasó en la pasion de Cristo, á fin de que acercándose al altar manifieste y declare no solo con palabras, si que tambien por sus vestidos, las angustias, aficciones y tormentos de tan terrible sacrificio.

El amito, pues, en sentido alegórico respecto á Cristo, significa aquel velo súcio con el que los judíos en casa de Caifás cubrieron la cara de Cristo. (Matth. xxvi). El alba representa aquel vestido blanco que por burla le hizo poner Herodes. (Luc. xxiii). El cingulo denota la cuerda con la que fue ligado cuando le prendieron en el huerto. El manípulo figura la cuerda con la que fue atado en la columna cuando le azotaron. La estola la otra cuerda que le pusieron al cuello en casa de Pilatos para llevarlo como facineroso al Calvario. Y tambien la toalla con la que fue bajado su cuerpo de la cruz. La casulla, no solo recuerda el vestido de púrpura con el que le cubrieron cuando fue coronado de espinas, si que tambien la túnica inconsútil de la que fue despojado, para clavarlo en la cruz. (Joan. xix). Puede tambien darse á Cristo otra signi-

ficacion alegórica respecto á los indicados ornamentos. El amito cubriendo la cabeza significa la humanidad de Cristo que cubria su divinidad; de quien dice el Apóstol, I Corinth. II: *Caput Christi Deus est*. El alba de lino denota la pureza de su vida en todo género de virtudes, especialmente en la castidad virginal. El cingulo puede referirse á su caridad; queriéndose unir al cuerpo de su Iglesia, de quien dice el mismo Apóstol: *Quod est vinculum perfectionis*. (Colos. III). El manípulo que lleva el sacerdote en su brazo izquierdo es el premio de la bienaventuranza que Cristo en esta vida, que es la izquierda de Dios, alcanzó siendo á un mismo tiempo viador y bienaventurado; por cuya razon leemos, Cant. II: *Leva ejus sub capite meo*. La estola, puesta al cuello del sacerdote, significa la obediencia de Cristo: *qua factus est obediens Patri usque ad mortem*. (Philip. II). La casulla, que cubre todo el cuerpo del sacerdote, es la plenitud de la gracia en Cristo, de quien, Joan. I, dice: *Vidimus eum plenum gratiæ et veritatis*.

Significacion moral.

La moral significacion de estos ornamentos puede ser de la cualidad de vida y costumbres del sacerdote consecrante: como tambien de cada uno de los fieles que co-

mulgaren, y de todos los demás que asistieren al sacrosanto sacrificio de la Misa. Pues esta mesa sacramental es un convite nupcial, ó cena de un gran rey, donde debemos todos asistir con limpio, espiritual y aseado vestido, significado por los sagrados ornamentos que cubren el cuerpo del sacerdote; que ofrece á Dios la inmaculada hostia, no solo para sí, sino tambien en persona de todos los circunstantes y de toda la Iglesia, como expresamente lo manifiestan las palabras del Cánón secreto en muchos lugares.

El amito, pues, significa la esperanza teológica, como lo observa el Apóstol, Ephes. VI. «Porque el sacerdote en este misterio no debe presumir de su propio mérito para hacer la consagracion eucarística, que excede los méritos de todos, «sino que debe confiar en solo su Dios, en «cuyo admirable poder é inmensa misericordia se hace aquella transmutacion.»

El manípulo significa la fe, que como otro escudo se pone en la izquierda del militar armado: la fe, dice el mismo Apóstol en el lugar citado, se asemeja al escudo, y es tan necesaria al sacerdote que celebra este Sacramento, que sin ella apenas podrá consagrar por falta de intencion.

La casulla significa la caridad que cubre todos los demás ornamentos, por lo que nos

dice el Apóstol, Colos. III: *Super omnia autem charitatem habete*. Por cuya razón debe el sacerdote acercarse al ministerio del Sacramento del altar por caridad, celebrando su Misa por amor de Dios y del prójimo; esto es, que principalmente sea Dios alabado por su oficio y honrado por los fieles.

El alba significa las demás virtudes morales, en especial las cuatro llamadas *cardinales*, por cubrirnos con ella todo el cuerpo. La parte que cubre nuestro anterior denota la *prudencia*, que mira á lo futuro para hacer las buenas obras, y evitar las malas. La parte posterior significa la *justicia* satisfaciendo con verdadera penitencia por los pecados, detestándolos, y deseando los méritos futuros. La parte derecha manifiesta la *templanza* que es necesaria á los siervos de Dios en la próspera fortuna, que es la derecha; para que no excediéndonos en los goces y delicias, no nos apartemos de Dios, bien incommutable, por las cosas pequeñas y variables de la tierra. La parte izquierda indica la *fortaleza* que se necesita en los casos adversos, á fin de que ni por molestias ni tentaciones desistamos del bien obrar.

El cingulo, que sostiene el alba al cuerpo del sacerdote, manifiesta la castidad y continencia que debe este guardar, como dijo Cristo á san Lucas, XII: *Sint lumbi vestri*

præcincti. La que es absolutamente necesaria cuando se trata de un ministerio tan puro como es la carne virginal de nuestro Redentor. Por cuya razón la Iglesia latina mandó el celibato y perpétua continencia á sus sacerdotes.

Ornamentos pontificales.

Á mas de estos ornamentos comunes de los sacerdotes, tienen los Obispos otros nueve propios para ellos, y son: caligas, sandalias, succintorio, tunicela, dalmática, mitra, guantes, anillo y báculo, por dos razones. La primera y mas comun es, porque el Obispo ejerce nueve oficios sobre todos los demás sacerdotes, á saber: Ordenar clérigos, bendecir vírgenes, dedicar basílicas, disponer de los clérigos, celebrar sinodos, hacer el crisma y consagrar ornamentos y vasos sagrados. La segunda razón es la significacion espiritual de cada uno de ellos. Por las *caligas* se significa la rectitud de los pasos en sus honores: por las *sandalias* que cubren los piés se denota el desprecio de las cosas terrenas: por el *succintorio* que ata la estola con el alba se indica el amor á la honestidad: por la *tunicela*, la perseverancia, porque baja hasta á los piés, que significan el fin de la vida: la *dalmática* denota la largueza en las obras de misericordia: los *guantes* indican

la cautela con que debe obrar el Prelado: la *mitra* simboliza la ciencia de uno y otro Testamento, siendo esta la razon porque tiene dos puntas: por el *báculo* se manifiesta el cuidado pastoral, pues el Obispo debe coger los vagos, lo que significa la curva de la cabeza del báculo; debe sostener á los enfermos, lo que significa el tronco del mismo báculo; y debe punzar á los perezosos, lo que significa el pié del báculo, cuyas obligaciones contiene el siguiente verso:

Collige, sustenta, stimula, vaga, morbida lenta.

El *anillo* significa el Sacramento de fe por la que el Obispo se desposa con la Iglesia.

Á mas de estos ornamentos tiene el Arzobispo el *pálio*, en signo de una potestad privilegiada y mas ancha que los demás Obispos, lo que significa la forma del mismo pálio que le rodea ó circunda todo por todas partes. Sin embargo, el Sumo Pontífice, aunque obispo romano, no usa báculo, en señal que él no tiene coartada la potestad como los demás Prelados; cuya coartacion es indicada por la curva del báculo que estos usan. He dicho ya lo suficiente sobre estos ornamentos, por no tener intencion de hablar sino de los que pertenecen á los sacerdotes para la celebracion del sacrosanto sacrificio de la Misa.

Vamos ahora á manifestar lo que debe practicar el sacerdote antes de la celebracion, hablo de las cosas transeuntes ó sucesivas, esto es, de las oraciones necesarias antes de acercarse al altar, que son de dos especies, á saber: las Horas canónicas por las que se representa la pasion de Cristo como en la Misa, y las devociones privadas que hacen los sacerdotes para su purificacion, ó inflamar su corazon para celebrar con fe, temor y temblor un tan digno sacrificio.

Horas canónicas se llaman aquellas que segun los Cánones de la Iglesia están obligados los sacerdotes á decir las todos los dias en el templo del Señor para que oren á Dios para sí y por los otros fieles. Estas se distinguen en Horas nocturnas y diurnas. Las Horas nocturnas son los Maitines divididos en tres nocturnos, en honor de la santísima Trinidad, y para significar los tres estados de los fieles, esto es, el de la ley natural, el de la ley escrita, y el de la ley de gracia. Á estos nocturnos algunos unen los Láudes, y de estos y aquellos hacen un oficio de una sola hora canónica, Otros ponen los Láudes entre las Horas diurnas, que cuentan el número de siete, segun aquellas palabras del Profeta: *Septies in die laudem dixi tibi*; para que se entienda únicamente del dia artificial, que se

diferencia de la noche: sin embargo, los primeros entienden esto del día natural, que se compone de la noche y día artificial, por cuya razón todas las Horas ya nocturnas como diurnas son en número de siete, á saber: Maitines (en los que se incluyen los Láudes como oficio nocturno), luego las Horas diurnas, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas. Mas dejando á un lado la diversidad de estas opiniones veamos cuáles de estas horas tiene obligación de rezar el sacerdote antes de la celebración del santo sacrificio.

Para mayor claridad debemos considerar dos especies de celebración: una pública y solemne, en las iglesias catedrales y colegiadas; y otra privada, en las iglesias menores ó parroquiales, ú oratorios. Esto supuesto, los decretos eclesiásticos que establecen se digan las Horas canónicas antes de la Misa, debe entenderse respecto á las Misas públicas y solemnes en las iglesias mayores, en las que deben preceder á la Misa, no solo las Horas nocturnas, como Maitines y Láudes, sino tambien las diurnas Prima y Tercia, esto en los días de domingo y festivos; pues en los de feria, no siendo ayuno, tambien debe decirse Sexta antes de Misa; mas en los días de ayuno, que se retarda la Misa, no debe celebrarse la conventual antes que se diga la Nona en

el coro. No obstante de esta regla general, se exceptúa el día de la Natividad del Señor, en el que la Misa que se dice al canto del Gallo se celebra al momento despues de Maitines y antes de Láudes, como tambien la Misa de Aurora que se dice despues de Láudes y antes de Prima; tambien se exceptúan las Misas de difuntos ó aniversarios que se dicen en las iglesias mayores despues de Prima y antes de Tercia, como tambien ciertas otras Misas extraordinarias que no son principales en tales iglesias.

Respecto á las Misas privadas, ó las que se celebran en las iglesias menores, en especial en aquellas donde no hay costumbre de cantarse las Horas canónicas, no hay determinacion alguna en los decretos de la Iglesia qué Horas deben rezarse antes de la celebración. Con todo, no debe acercarse el sacerdote á celebrar sin que preceda alguna preparacion interior de su ánimo, pues á esto están ordenadas las Horas canónicas, y parece que *necessitate precepti* en las Misas privadas para su lícita celebración deben antes rezarse Maitines y Láudes. Mas de las otras Horas no hay precepto alguno que obligue á pecado mortal á que se recen antes de la Misa. Debe con todo el sacerdote de timorata conciencia, en cuanto pueda, conformarse á la costumbre de las iglesias principales, y no decir Misa

sin necesidad antes de rezar Maitines, Láudes y Prima.

Respecto á las devociones espirituales para purificar y excitar á los fieles al respeto y veneracion de tan santo Sacrificio, no hay regla general para todos los sacerdotes, sino que se deja al arbitrio de cada uno; sin embargo, Celestino papa ordenó que los Obispos rezaran antes estos cinco salmos: *Quam dilecta tabernacula, Benedixisti Domine, Inclina Domine, Credidi, et De profundis*; y por razon de que todas las inmundicias interiores provienen de los cinco sentidos, deben por los salmos indicados descubrirse y purgarse. Se dicen dichos salmos, porque contienen ciertas cosas especiales, que directamente y por sí convienen á los que han de celebrar el sacramento de la Eucaristía, como claramente se ve si bien se considera su verdadero sentido. Todo simple sacerdote puede tambien decir los mismos cinco salmos por su devocion; mas no de esto se sigue estén obligados á ello por precepto alguno. Otros eligen aquellos cinco salmos que se añaden en la Prima dominical, en los cuales se hace especial mencion de Nuestro Señor Jesucristo. Otros rezan los siete salmos penitenciales. Y otros, finalmente, rezan ciertas confesiones y devociones sacadas por san Agustin y otros Doctores de la Iglesia.

CAPÍTULO IV.

OBJECIONES DE LOS PROTESTANTES CONTRA LA DOCTRINA DE LA IGLESIA CATÓLICA, SACADAS DE LA LITURGIA Ó DE LAS ORACIONES DE LA MISA.

Antes de entrar en la explicacion de las ceremonias y misterios contenidos en el sacrosanto sacrificio de la Misa, no será inoportuno exponer primero las dificultades que los pretendidos reformadores en contra nos oponen. Nada dicen sobre el principio de ella, por no contener otra cosa que salmos, cánticos piadosos, y santas lecturás del Antiguo y Nuevo Testamento. Sus objeciones comienzan en la parte que se llama propiamente el sacrificio, la liturgia, la Misa; es decir en la parte de la oblacion ú ofrenda, y á la oracion llamada *Secreta*. Las mismas continúan en el Cánon y en todo el resto perteneciente á la celebracion de la Eucaristía, hasta á la oracion llamada *Postcommunio*, despues de la Comunión. En cuanto á la súplica del auxilio de los Santos, que en algunas partes hacemos, dicen no puede comprenderse sobre cuál fundamento se pretende que estas súplicas interesen á la gloria de Dios, siendo suficiente la mediacion de Jesucristo, para que